



TOCOPILLA,

12 OCT. 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1837 2018.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: a) Los artículos 72 y 97, letra e) del estatuto administrativo de los funcionarios Municipales que contiene el reglamento de viáticos para cometidos funcionarios en territorio nacional; b) la resolución N° 55 del 04/01/92 de la Contraloría General de la República; y c) Los artículos 10, 17 y 49 del Decreto Supremo 662 que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

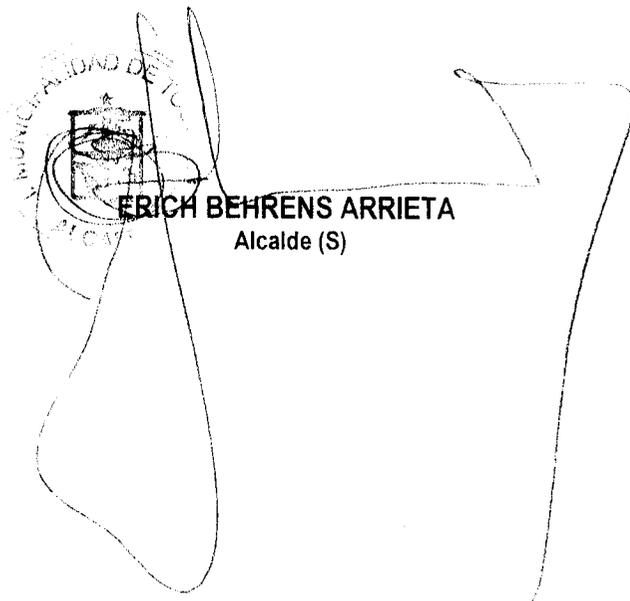
1.- Se declaran los siguientes Cometidos Funcionarios del empleado que se señala:

LUIS MOYANO CRUZ

- Por viaje a la ciudad de Viña del Mar los días del 17 al 19 de Octubre 2018 a seminario de cumplimientos sobre normas de Juego a nivel municipal de máquinas y otros casos críticos.
- 2.- Páguese al Sr. Moyano, un viático simple y dos pernотados e imputese el gasto al Subtitulo 21. Gastos en Personal, Ítem 01 personal de planta asignación 004 comisión de Servicio en el país, Gastos del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- Otórguesele \$ 340.000 fondos rendir valor del seminario además de pasajes vía aérea de ida y regreso.

Anótese, comuníquese y archívese.


IVO PRADO CASTILLO
Secretario Municipal (S)


ERICH BEHRENS ARRIETA
Alcalde (S)

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Oficina de Remuneraciones
- Transparencia
- RR.HH.
- Carol
- Ximena Vera
- Interesado



AUTORIZACIÓN COMETIDO FUNCIONARIO/2018

NOMBRE: LUIS RAFAEL MOYANO CRUZ

RUT: CARGO QUE OCUPA: ALCALDE

ANTECEDENTES QUE AMERITAN EL COMETIDO:

EL SR. ALCALDE ASISTE SEMINARIO CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE JUEGO A NIVEL MUNICIPAL: MÁQUINAS Y OTROS CASOS CRÍTICOS, VIÑA DEL MAR DESDE EL 17 AL 19 DE OCTUBRE

Ida : MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2018
Regreso : VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2018

VIAJA EN AVIÓN
LOCALIDAD DE DESTINO: VIÑA DEL MAR
DIAS DEL COMETIDO: 03 DIAS

BENEFICIOS

PASAJES	EN EFECTIVO: NO	POR CONVENIO: NO
VIATICOS	C/ PERNOCTACION: 2 DIAS	S/PERNOCTACION: 1 DÍA
OTRAS	ALOJAMIENTO: SI	ALIMENTACION: SI
FONDOS A RENDIR:	\$340.000	PASAJES: NO <i>Si</i>
VALOR DEL SEMINARIO		

FECHA 11 10 2018

B° SECRETARIO MUNICIPAL.

C/c: -
- Of. Transparencia.



TOCOPILLA, 16 OCT. 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1840 2018.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Los artículos 72 y 97, letra e) del estatuto administrativo de los funcionarios Municipales que contiene el reglamento de viáticos para cometidos funcionarios en territorio nacional; la resolución N° 55 del 04/01/92 de la Contraloría General de la República; los artículos 10, 17 y 49 del Decreto Supremo 662 que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Se declaran los siguientes cometidos funcionarios del empleado que se señala:

CARLOS ARAYA MUÑOZ

RENTAS

- Por viaje a la ciudad de Viña del Mar del 17 al 19 de Octubre 2018 a Seminario sobre normas de Juego a nivel municipal de máquinas y otros casos críticos.

2.- Páguese al Sr. Araya un viático simple y dos pernóctados e imputese el gasto al Subtitulo 21, Gastos en Personal, Ítem 02 personal a contrata asignación 004 comisión de Servicio en el país. Gastos del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- Otórguesele \$ 340.000 fondos a rendir y pasajes vía aérea de ida y regreso.

Anótese, comuníquese y archívese.

ERICH BEHRENS ARRIETA
Secretario Municipal

LUIS MOYANO CRUZ
Alcalde

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Oficina de Remuneraciones
- RR.HH.
- Carol
- Ximena Vera
- interesado



AUTORIZACIÓN COMETIDO FUNCIONARIO/2018

NOMBRE: CARLOS ARAYA MUÑOZ

RUT: CARGO QUE OCUPA: DIRECTOR DEPTO. RENTAS

ANTECEDENTES QUE AMERITAN EL COMETIDO:

PARTICIPACION EN "SEMINARIO DE CUMPLIOMIENTOS SOBRE NORMAS DE JUEGO A NIVEL MUNICIPAL SDE MAQUINAS Y OTROS CASOS CRITICOS", IMPARTIDO POR AVANZA CAPACITACION, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2018.

Ida : MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2018.

Regreso : VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2018.

VIAJA EN VEHÍCULO: AVION CHOFER: ----

LOCALIDAD DE DESTINO: VIÑA DEL MAR REGION: V REGION

DIAS DEL COMETIDO: 03 DIAS

BENEFICIOS

PASAJES	EN EFECTIVO: NO	POR CONVENIO: SI
VIATICOS	C/ PERNOCTACION: 2 DIAS	S/PERNOCTACION: 1 DIA
OTRAS	ALOJAMIENTO: SI	ALIMENTACION: SI
FONDOS A RENDIR: \$340.000.- (INSCRIPCION)		PASAJES: AEREOS

FECHA 16 10 2018

VRBº ALCALDE

